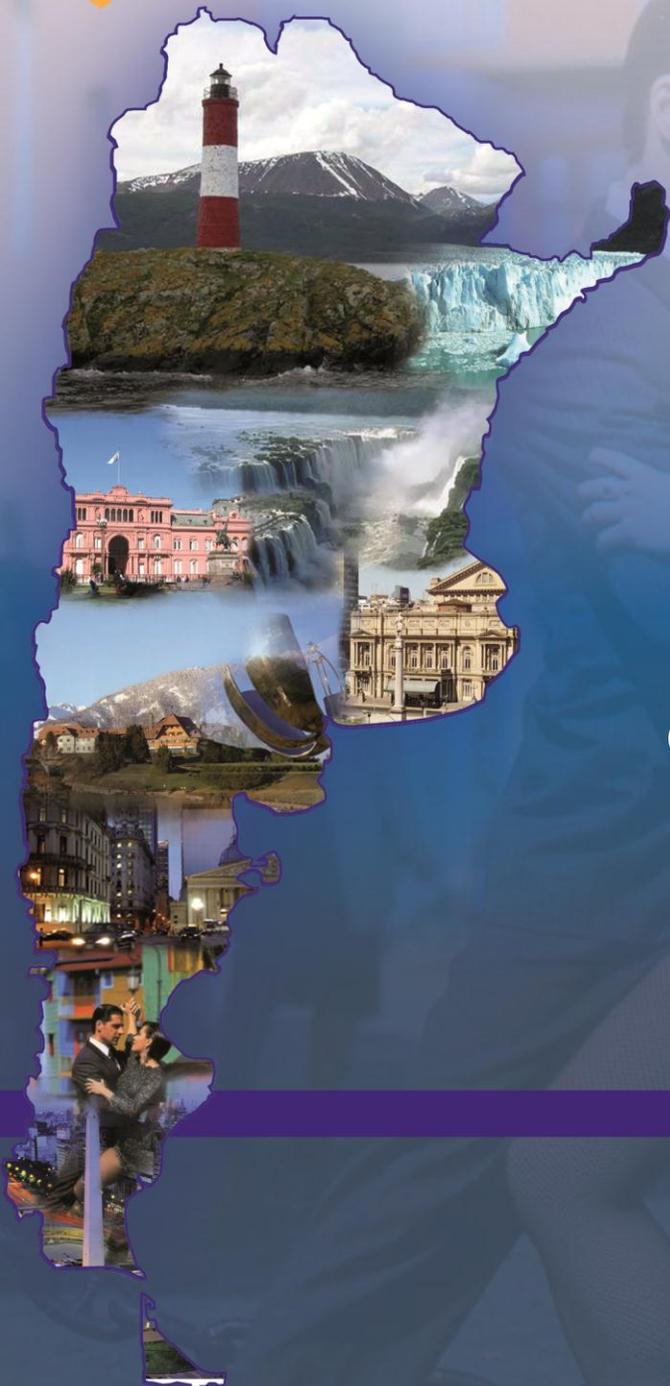


# XIII Asamblea General de ALAFEC

Buenos Aires, Argentina  
del 9 al 12 de Octubre de 2012



**Enseñabilidad y Educabilidad de la  
Contabilidad: Primer acercamiento**

Título: Enseñabilidad y Educabilidad de la Contabilidad: Primer acercamiento

Área temática: Educación

Sub-área temática: Metodologías y prácticas en el proceso enseñanza – aprendizaje de los Contadores y Administradores.

Autora: Yuliana Gómez Zapata

Institución: Universidad de Antioquía - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Domicilio: Medellín – Colombia

Número de teléfono y fax: (057) (4) 319 79 00 ext 138

Dirección electrónica:

[yuliana\\_gomez1@yahoo.com](mailto:yuliana_gomez1@yahoo.com), [yulianagomezzapata@gmail.com](mailto:yulianagomezzapata@gmail.com)

Dirección para correspondencia: Cra 43 N° 53 – 28 Medellín

## **Enseñabilidad y Educabilidad de la Contabilidad: Primer acercamiento**

**Resumen:** La educación contable ha sido uno de los principales temas de discusión en el mundo académico contable, puesto que los fundamentos teóricos, epistemológicos y cognoscitivos a partir de los cuales se educan y forman estudiantes de Contaduría Pública, se han quedado cortos en la intervención de fenómenos sociales. Esta ponencia tiene como preocupación principal, evidenciar la necesidad de la aplicación de alternativas de enseñabilidad y educabilidad en contabilidad a partir de las teorías críticas en educación, de tal forma que se pueda contribuir al mejoramiento de las prácticas educativas contables, tanto en los espacios institucionales, como por fuera de ellos.

Para el abordaje de esta ponencia, se plantea un diseño de investigación cualitativo, un método hermenéutico–dialéctico, la consulta de fuentes primarias y secundarias de investigación, la utilización de un muestreo a criterio, la entrevista semi-estructurada como técnica de investigación y el cuestionario como instrumento de investigación. El desarrollo teórico se realizó a partir de una revisión epistemológica, la comprensión de una postura crítica en la sociedad, la ciencia y la contabilidad, una revisión conceptual (enseñabilidad y la educabilidad) y la presentación del debate de la educación contable desde una perspectiva socio-crítica.

Los resultados de investigación giraron en torno a la necesidad de implementar corrientes críticas en el desarrollo de las prácticas educativas utilizadas en contabilidad, y la posibilidad de implementar alternativas de enseñabilidad y educabilidad en contabilidad, tales como la construcción de comunidades investigativas, la inter y la transdisciplinariedad, la investigación formativa, las metodologías activas y la contextualización desde la teoría y la práctica.

## Enseñabilidad y Educabilidad de la Contabilidad: Primer acercamiento

*Siendo una práctica estrictamente humana, jamás pude entender la educación como una experiencia fría, sin alma, en la cual los sentimientos y las emociones, los deseos, los sueños, debieran ser reprimidos por una especie de dictadura racionalista.*

*Paulo Freire*

### Introducción

La contabilidad, tal y como la han concebido aquellos que defienden una postura disciplino-científica,<sup>1</sup> ha hecho grandes esfuerzos para modelar la realidad de la cual se ocupa en términos de la comprensión y aprehensión de las variables que definen dicha realidad; sin embargo aquellos modelos –mentales y materiales- no han alcanzado un alto nivel de efectividad en su propósito modelativo, puesto que la disciplina contable continúa reduciendo su campo de conocimiento a aspectos técnico-instrumentales y aferrados, en su mayoría, únicamente a las lógicas empresariales.

De la misma forma, se han evidenciado falencias en cuanto a los métodos de enseñanza que dentro de las universidades se aplican, ya que la contabilidad históricamente ha sido concebida más como una técnica que como una disciplina científica que comporta un cuerpo cognitivo, lo cual ha propiciado unas metodologías de enseñanza–aprendizaje poco interdisciplinarias y poco transformadoras de la realidad.

Es relevante para este trabajo poner en consideración del lector, la reflexión anterior, ya que además de la exposición de la importancia de la formación humanística dentro de la formación integral, la formación científica también

---

<sup>1</sup> Revisar la postura teórica que ha adelantado el profesor argentino Carlos Luis García Casella, puesto que puede aclarar considerablemente la discusión científica de la contabilidad que se ha suscitado en este texto.

constituye un elemento representativo desde el punto de vista de la educación y la formación en contabilidad; igualmente, la identificación y aprehensión de teorías que den cuenta de una realidad compleja, más allá de la rendición de cuentas al Estado y a los socios, debe convertirse en interés fundamental y comprometido de los gerentes educativos de los programas de Contaduría Pública.

La contabilidad requiere constantemente que tanto académicos, profesionales y estudiantes, teoricen, debatan y construyan alternativas de solución a los problemas que dicha disciplina comporta dentro de la sociedad. Evidentemente esta tarea no es fácil, máxime cuando se hace a la luz de postulados reduccionistas y racionales, aquellos que no han trascendido de la misma estructura inocua que no logra solucionar los principales problemas de la sociedad a la cual se debe.

En este punto, la pregunta constante sobre qué, cómo y para qué enseñar, al igual de qué, cómo y para qué educar, ayuda a comprender la relevancia de estar constantemente reflexionando sobre la relación docente–estudiante dentro de los claustros educativos y por fuera de ellos, en el entendido de que la educación como proceso, no puede concebirse únicamente desde el punto de vista formal.<sup>2</sup>

Las nuevas teorías de la educación, que parten desde varios paradigmas científicos, adscritos a diferentes posturas ideológicas, políticas y culturales, ayudan a comprender de forma más acertada los contextos contemporáneos del mundo, de las disciplinas que lo interpretan y de los comportamientos de los sujetos que lo habitan.

---

<sup>2</sup> Esta reflexión puede ampliarse desde las discusiones planteadas por Paulo Freire en 1979 mediante su libro “Pedagogía del Oprimido”, dentro del cual se plantean aspectos relevantes de la educación popular, contrario a la posibilidad de educar desde los componentes tradicionales como los centros educativos y los lineamientos únicos del Estado, este último como aparato que restringe y castra el pensamiento y la formación de la persona.

La educación, como proceso social que involucra al sujeto, a su cultura y a la sociedad determinada a la que pertenece, se renueva y plantea desde los enfoques críticos -trasversales en este trabajo- alternativas de explicación y comprensión de aquellos factores sociales sobre los cuales se ha hecho hincapié anteriormente.

En este orden de ideas, las teorías críticas, principalmente de la Escuela de Frankfurt, expuestas por Max Horkheimer, a través de su trabajo teórico "*Crítica de la razón instrumental*", Theodor Adorno y su "*Dialéctica Negativa*", y Herbert Marcuse desde la crítica a "*El Hombre Unidimensional*" y Jürgen Habermas a partir de su desarrollo teórico en la "*Teoría de la Acción Comunicativa*", aportan herramientas fundamentales para la reflexión que propone este trabajo, en tanto se puedan generar relaciones entre esta visión crítica del mundo y la que proponen las nuevas visiones desde la educación.

Enseñar y educar en contabilidad ya no basta, por el contrario, se necesita ir más allá, en el sentido de que quien enseña, quien educa y quiénes reciben la acción de enseñar y de educar, deben propender por tener presente sobre quién recae la acción, quién es ese sujeto, para qué y por qué debe ejercerse la acción hacia ese sujeto, cuáles son las condiciones necesarias para que la acción se ejecute en óptimas condiciones de objetividad y subjetividad y por último, cuál es la realidad que se transforma durante el ejercicio de la acción.

Enseñabilidad y educabilidad, son procesos más que acciones que deben ejercerse en contabilidad, que deben pensarse y repensarse, de tal manera que posibiliten la transformación de los procesos educacionales que normalmente se desarrollan en los claustros universitarios de Colombia y el mundo, en el entendido de que dicha transformación parte de la comprensión crítica del mundo y que refiere una revisión de las ópticas positivistas que invaden el ejercicio educativo.

Tal y como lo diría Rojas, “(...) la contabilidad y la Contaduría Pública no forman actualmente un campo de conocimiento consagrado a producir y divulgar información objetivamente neutra” (2008: 272).

Es por ello que, es importante para este trabajo de investigación, evidenciar la necesidad de la aplicación de alternativas de enseñabilidad y educabilidad en contabilidad a partir de las teorías críticas en educación, de tal forma que se pueda contribuir al mejoramiento de las prácticas educativas contables, tanto en los espacios institucionales, como por fuera de ellos.

Es necesario entonces seguir recalando dentro del ámbito académico y de la comunidad investigativa contable en general, la premisa de que lo contable no versa exclusivamente sobre una demanda de conocimientos técnicos aplicados desde la norma, tampoco únicamente sobre un conjunto de conocimientos académicos y científicos que desconocen la importancia de la técnica, sino que se debe propender por triangular aquellos contenidos dirigidos al ser como individuo y como miembro de una sociedad, aquellos avances en materia del conocimiento que desarrollen un abordaje teórico, metodológico y conceptual que sirva a la sociedad para la solución de su problemática, y por supuesto, unos preceptos que desde el hacer, complementen la formación desde el ser y desde el conocer.

## **Metodología**

Desde la investigación cualitativa, es importante comprender las categorías teóricas que dan paso a la concepción de la contabilidad lejos de la medición a la cual se ha sometido durante siglos, aquella que si bien aporta beneficio para el engrandecimiento de la empresa, se queda corta en el beneficio que reporta hacia otros sectores de la sociedad.

Para dilucidar un poco la intencionalidad de este escrito, el cual pretende -entre otras cosas- mostrar algunas de las alternativas de enseñabilidad y educabilidad en contabilidad derivadas del proceso final de investigación magisterial en Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia (Colombia), se propone entonces la contextualización paradigmática en contabilidad, la cual debe ir mucho más allá de la norma, de la regla, de los presupuestos técnicos y tecnológicos, y debe constituirse en una abrogación de postulados reduccionistas, castrantes y reaccionarios.

El abordaje de este trabajo se cimenta en un paradigma de investigación socio-crítico, el cual desarrolla para el caso particular, un diseño de investigación cualitativo y la utilización del método hermenéutico-dialéctico, de tal manera que se pueda interpretar y comprender, además de brindar soluciones a través de una investigación que conozca teóricamente, que aplique en campo esos conocimientos y que por supuesto, se comunique para poder transformar la realidad.

Las fuentes de investigación que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del trabajo de investigación fueron de tipo primario y secundario. La búsqueda de la información a través de fuentes primarias se basó en la intencionalidad o juicio del investigador, aquellas personas que conocen profundamente el concepto de educación, además de las nuevas concepciones educativas tales como la enseñabilidad y la educabilidad, las cuales se visualizaron desde lo contable. Las fuentes secundarias estuvieron demarcadas por la revisión documental y rastreos bibliográficos que ampliaron la discusión teórica, metodológica, conceptual y epistemológica para la comprensión del problema de investigación.

La técnica utilizada para el acceso a fuentes primarias fue la entrevista semi-estructurada, tanto para el abordaje del problema a partir de la información que brindaron los expertos, como a partir de la información que brindaron los docentes

involucrados en el proceso de enseñanza–aprendizaje en la Contaduría Pública. Igualmente el instrumento utilizado es el cuestionario, puesto que facilita la labor de recolección de información desde el punto de vista de los expertos y de los docentes, que si bien no son expertos en el tema en cuestión, son informantes claves en el proceso de contrastación y triangulación de la información.

El tamaño del grupo que se entrevistó, se distribuyó entre los expertos, quienes son contadores públicos, sociólogos y educadores que conocen ampliamente el tema citado en este trabajo, y docentes contadores públicos que tienen conocimientos en áreas sociales, humanas o educativas y que tienen una relación de enseñanza–aprendizaje cotidianamente. En total se obtuvo una muestra de nueve (9) personas, entre los dos grupos mencionados.<sup>3</sup>

### **Una postura crítica en la sociedad: La necesidad de una nueva visión de la ciencia, el mundo y la contabilidad**

La filosofía positivista afirma que en la realidad existe un orden único que tiende al progreso indefinido de la sociedad. El ser humano no es el constructor de la realidad y propone una suerte de inmovilismo social, que descarte la problematización.

Algunos de los postulados dentro de los cuales se enmarca la filosofía positiva de Comte, tales como la familia que proporciona la verdadera unión social, la propiedad privada, y por supuesto, los poderes espirituales y temporales en mutua relación, han sido pilares fundamentales para la construcción de conocimiento y sociedad, puesto que las sociedades herederas de la cultura occidental, se identifican con Comte en la medida en que sus posturas, visiones del mundo y propuestas científicas, sean acordes con un pensamiento fundamentado en la

---

<sup>3</sup> Véase el aparte de anexos, donde se relacionarán los docentes consultados.

lógica funcionalista que encarnarán posteriormente los sociólogos estadounidenses Talcott Parsons (1902 – 1979) y Robert Merton (1910 – 2003).

En este orden de ideas, y para contextualizar el escenario sobre el cual se ha querido incidir desde una perspectiva crítica, el positivismo comtiano se fundamentó principalmente en la Ley de los Tres Estadios,<sup>4</sup> los cuales abordan aspectos de la vida social tales como: lo religioso (primer estadio), lo metafísico (segundo estadio) y el espíritu positivo, que habría compilado los estadios anteriores a él. Este aspecto, en términos de la composición de la sociedad, comenzó a visualizarse desde el punto de vista de la conservación de las leyes morales y religiosas, además de la propiedad privada, la unión social y el correcto orden de las cosas.

Sin embargo, y pese a la alta incidencia que ha tenido el positivismo en la construcción de la ciencia y la sociedad a lo largo de la historia, es importante generar un debate académico serio que pueda encausarse hacia varias discusiones que dentro de la vida social se suscitan, tales como el mantenimiento de la sociedad, el orden y la cohesión social, la jerarquización y la estructura social definida para las élites, aspectos claves de la teoría positiva y fundamentales en este escrito para el análisis desde una postura crítica y comprensiva.

La teoría crítica, que aún no tiene gran influencia en las sociedades modernas, hace contrapeso a la racionalidad positiva, la cual influye suficientemente en las lógicas de la sociedad y en sus sujetos, incluso sin que estos últimos sean conscientes de ello, lo cual implica un esfuerzo superior para cambiar la base mental del imaginario colectivizado por siglos.

---

<sup>4</sup> Ampliar el concepto en la obra de Auguste Comte, “El espíritu positivo”, donde se relacionan con detenimiento los fundamentos científicos que plantea la teoría positivista del sociólogo francés, la cual se retoma en este trabajo para contrastar la teoría tradicional con la teoría crítica, por lo tanto, no se profundiza en aspectos puntuales, pero se considera relevante para la comprensión del contexto.

Este esfuerzo sugiere igualmente el cambio de paradigmas positivos arraigados en las concepciones comportamentales (e incluso políticas) de las sociedades del mundo, las cuales adoptan los postulados comtianos en sus principios constitucionales, institucionales y democráticos.

Lo anterior ha significado la apuesta por una sociedad formada y educada en valores liberales, individualista, razonable y con la necesidad de demostrarlo todo, a partir de una sola visión del mundo, postulado que, sin caer en dogmatismos, la teoría crítica intenta rebatir, con la firme intención de liberar a los sujetos y sus formas comportamentales, de unas sociedades autocráticas y democráticas, pero absolutamente funcionales.

En este orden de ideas, la educación tal y como se concibe hoy, propone la formulación de enunciados y premisas hipotéticas, demostrables, razonables y cuantificables, lo cual ha relegado a las disciplinas sociales y humanas a la retaguardia de la investigación, de la comprensión y solución de los problemas sociales a partir de otras prácticas, otras formas y otras miradas distintas a las planteadas por una parte de la sociedad francesa del siglo XIX, en cabeza de Augusto Comte.

Sin embargo, esta perspectiva emancipadora desde la educación, poco se aplica al pensamiento contable, heredero del pensamiento positivista, a partir de la fuerte aplicación y uso matemático, estadístico y lógico para la solución de problemas, puesto que desde Luca Paciolo hasta los más destacados pensadores de la contabilidad actual, se observa la fuerte relación que tiene la contabilidad con las matemáticas, tal y como lo expresan las profesoras Rosa Casal y Norka Viloria (Universidad de los Andes), cuando plantean:

Uno de los capítulos del libro de matemáticas de Luca Paciolo fue dedicado a la contabilidad. Con ello sistematizó la estrecha relación entre las matemáticas y la

contabilidad. Los postulados de Isaac Newton marcaron el modo de pensar del siglo XVIII y profundizaron la tendencia mecanicista de ver los hechos. Es muy probable que las ideas de Newton incidieran en el desarrollo de los principios de contabilidad. (...) Stephens (1735), publicó su libro *Italian Book-Keeping Reduced into an Art*, en el que propuso la ecuación patrimonial (activo=pasivo+capital), que proporcionó la posibilidad de presentar la información financiera a terceros, de manera explícita. Así mismo, convirtió en una ecuación matemática la proposición de Paciolo de que a cada cuenta receptora le corresponde una contraparte que cede en la misma proporción. El aporte de Stephens, se conoció en Inglaterra como Teoría Patrimonial, Cuantitativa o Materialista [Boter, 1959]. Redujo todo el conocimiento contable a una expresión matemática, la cual siempre debe estar en equilibrio, y condujo a los practicantes del oficio por el camino cuantitativo, donde lo importante son las cifras y su equilibrio sin tomar en cuenta el entorno donde se producen. (...) Esta cercanía de la contabilidad con dos ciencias, la matemática y la física, condujo al conocimiento contable por el camino de la cuantificación. Los hechos se registran sin tomar en cuenta el entorno donde ocurren ni la validez de la información que se recibe. También podría sugerirse la influencia del pensamiento filosófico en la práctica contable. En el positivismo la contabilidad encontró una filosofía que proporcionó las bases teóricas a su ejercicio. La contabilidad quedó marcada con una excesiva cuantificación y con un crucial determinismo (2007: 30).

El carácter social de la contabilidad debe verse resaltado por postulados comprensivos y transformadores de la realidad, aquella que no se puede reducir a la aplicación de la norma y la explicación racional y verificable de una situación financiera, resolviendo los problemas de la sociedad -altamente complejos y cambiantes- desde lo simple, la observación de hechos económicos de forma objetiva, resaltando al hecho como la única verdad científica.

Igualmente, dentro de la construcción de conocimiento contable, hay autores que defienden la postura de Augusto Comte expresada en términos contables. Ross L. Watts y Jerold L. Zimmerman (1986), plantearon la Teoría Positiva de la Contabilidad bajo la premisa de que en contabilidad "(...) no tenemos una teoría de la información financiera, entendida como un grupo de hipótesis consistentes e interrelacionadas que hayan sido contrastadas empíricamente".

A partir de ello, estos dos pensadores estadounidenses, fijaron una posible respuesta a su preocupación, en términos de la satisfacción de las necesidades empresariales desde el campo técnico y tecnológico, con lo cual "el objetivo

perseguido con la formulación y el desarrollo de la Teoría Positiva de la Contabilidad es el de poder explicar, comprender y predecir la práctica contable".<sup>5</sup>

Es importante entonces entrar a exponer que la educación en contabilidad no debe apartarse de los planteamientos técnicos necesarios para el ejercicio profesional en algunos campos de la contabilidad, sin embargo, es de entender que la contabilidad no debe responder únicamente al inmovilismo social que propone el positivismo como única mirada para comprender el mundo.

La contabilidad y por supuesto la educación que desde lo contable debe construirse, no puede cimentarse, tal y como lo diría Rojas:

Una educación contable que juegue indiscriminadamente a los intereses gremiales y a la inserción de nuestra frágil industria colombiana al capitalismo salvaje, contribuye a la miseria absoluta de quienes no han logrado insertarse en el cada vez más desnaturalizado, mercado de trabajo. Educar en una Universidad que no articule las ciencias sociales y humanas al saber contable implica legitimar un sistema económico que desde hace mucho viene desestimando la vida digna (2008: 272).

En este marco de ideas, toma importancia la necesidad de resaltar el ejercicio de enseñar y de aprender, la enseñabilidad y la educabilidad contable desde una perspectiva crítica en pro del mejoramiento de la educación y del entendimiento de lo que se enseña, del objetivo de enseñar y de las formas en que se enseña para que el otro como sujeto, aprenda.

Para concretar, la contabilidad debe, sin lugar a dudas, abandonar los postulados cuantitativos, reduccionistas y castrantes sobre los cuales se sustenta, puesto que ello ha reducido a la disciplina contable a una expresión netamente algebraica ( $A=P+NP$ ), en la cual las interpretaciones subjetivas y contextuales no tienen cabida y sólo se han reducido a simples mediciones financieras.

---

<sup>5</sup> Para mayor claridad al respecto, profundizar en la presentación que realizó el profesor Leandro Cañibano en 1986, respecto de la “Teoría Positiva de la Contabilidad”, expuesta por los profesores Watts y Zimmerman.

## **Enseñabilidad y educabilidad: Una perspectiva conceptual**

Desde la Sociología funcionalista, uno de los pensadores más destacados, es el sociólogo francés Émile Durkheim, quien ha centrado una de sus discusiones teóricas y epistemológicas, en la comprensión de la sociología como ciencia que intenta comprender la sociedad y los sujetos que la componen, desde la educación como proceso social y la intencionalidad pedagógica que éste tiene.

Durkheim, quien trabaja la educación a partir de teorías positivas, -la Escuela de Frankfurt es posterior a él-, plantea cuestionamientos sociológicos en términos de qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar, además de entender que la educación es ante todo un hecho social, el cual, desde una sociedad determinada, moldea al sujeto en una acción individualizada y colectivizada (2000).

Es por ello que el Funcionalismo, escuela de pensamiento que entiende la ciencia desde una perspectiva positiva, además de brindar estabilidad a las sociedades modernas bajo preceptos teóricos y empíricos, se constituye en una postura de entrada para la comprensión del problema de investigación, puesto que la educación hoy se comporta siguiendo lineamientos funcionales que emanan de las posturas de Durkheim y que requieren miradas desde otros puntos de vista.

Retomando la postura del autor francés, a la luz de teorías sociales que condicionan el proceder de la sociedad moderna para el mantenimiento del statu-quo y entienden la educación como dispositivo de control social,<sup>6</sup> los profesores Rómulo Gallego y Royman Pérez de la Universidad Pedagógica Nacional, entre otros autores, han replanteado conceptual y metodológicamente, los presupuestos

---

<sup>6</sup> Para contextualizar un poco, remitirse al texto de Michael Foucault “Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión”, puesto que el autor refiere suficientemente el concepto de control social desde las diferentes etapas de la vida social, por lo tanto aporta al discurso aquí planteado.

epistemológicos que subyacen en los conceptos de aprender, enseñar y educar a través de una revisión crítica.

Es importante traer a colación el desarrollo conceptual que algunos docentes han realizado desde el punto de vista crítico, puesto que la pedagogía crítica y las formas revolucionarias que ésta plantea para enseñar y educar en escenarios institucionales y por fuera de ellos, compone un re-significado sobre las posturas educativas y formativas de los docentes y de las directivas universitarias de hoy, las cuales deben ser contextualizadas a la luz de las necesidades sociales de la actualidad.

Para ejemplarizar un poco el asunto anterior, se retoman los conceptos que ponen a discusión los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia) y se realiza un paralelo desde la teoría crítica y la teoría tradicional de la educación.

### **En torno a la Enseñabilidad**

Posiblemente, desde la teoría convencional, el concepto de enseñar puede asemejarse, casi de forma última, al concepto de enseñabilidad, es más, posiblemente no se conozca o no se considere importante problematizar frente al mismo. Como universitarios, esta situación debe significar una preocupación estructural, puesto que es necesario identificar los intereses subyacentes que componen el término, a diferencia del concepto raso de enseñar, sin demeritar los aportes que éste ha hecho a la educación desde tiempos remotos.

Desde el punto de vista de la enseñanza, enseñar implica una acción, que desde la concepción de Durkheim,<sup>7</sup> es desarrollada verticalmente de generación en

---

<sup>7</sup> Ampliar el concepto en el texto de Émile Durkheim “Educación y Sociología”, en el cual se plantean aspectos relevantes para el análisis conceptual de este acápite.

generación, a través del proceso de educación; en este caso, son los docentes quienes tienen la misión de enseñar a los estudiantes, quienes deben aprender y crear lo que su mayor les enseña.

La actividad de enseñar es afectada por las concepciones de aprendizaje, de alumno y alumna, de profesor y profesora, por las intencionalidades curriculares y por los compromisos epistemológicos mismos de los profesores. De hecho, lo es también por la clase de formación profesional de que han sido objeto los profesores y profesoras, con el fin de asumir sus compromisos, ya sea como operarios o como trabajadores de los saberes en sus dimensiones y problemas epistemológicos, pedagógicos y didácticos (Gallego y Pérez).

Y, si bien es importante partir del concepto de enseñar como acción que dirige el actuar de los hombres, es más relevante aún, poder entrelazar conceptos que repercuten fuertemente en la intencionalidad de enseñar, puesto que como acción, cumple con el objetivo de indicar el camino sobre el cual, quien recibe la acción debe seguir, además invoca una intención sobre la cual se ejerce la acción, es decir, tiene unos fines políticos, económicos, sociales, religiosos, entre otros.

No habrá enseñanza verdaderamente formativa si el profesor experto en una disciplina no se ocupa y reflexiona al menos intuitivamente sobre qué se propone con su enseñanza, cómo es que sus alumnos crecen y avanzan en su formación, cuáles serán las reglas que presidirán su relación con los alumnos, cuáles experiencias y contenidos son más jalonadores e importantes para su desarrollo y con qué técnicas es mejor enseñar cada contenido según su especificidad (Flórez, 1999: 35).

A partir de ello, y retomando lo planteado por los profesores Gallego y Pérez, el concepto de enseñar, debe constituirse de forma más amplia, es decir, reforzar su misión y generar posibilidades de cambio estructural desde el punto de vista de la *enseñabilidad*.

Este concepto, trabaja sobre la base de profesores y profesoras que se comprometen con un proyecto epistemológico, pedagógico y didáctico, de carácter investigativo y teóricamente fundamentado (paráfrasis de los autores Gallego y Pérez, Universidad Pedagógica Nacional).

Igualmente, el profesor Rafael Flórez (Universidad de Antioquia), aporta al debate desde su punto de vista crítico, cuando acota que:

La enseñabilidad es una característica derivada del estatuto epistemológico de cada ciencia o disciplina referida a sus rasgos de racionalidad y de sintaxis, de contenido teórico y experiencial, que distingue el abordaje de sus problemas y condiciona específicamente la manera como cada disciplina puede o debe enseñarse (Flórez, 1995). La enseñabilidad responde a la pregunta ¿por qué las matemáticas requieren enseñarse de manera diferente a la historia? (1999: 34).

La enseñabilidad es entonces, un saber que se enseña desde una perspectiva intencional, a partir de las características y necesidades que tenga cada disciplina, desde el punto de vista epistemológico o gnoseológico, que debe tener en cuenta varios aspectos como a quién se le enseña, para qué y por qué ha de enseñarse, qué condiciones se requieren para pensar las posibilidades de enseñanza, y qué realidades transforma aquello que es enseñable, puesto que la enseñabilidad, como proceso retroalimentado, tiene en cuenta la cultura, la historia, lo económico, lo social y las condiciones de los sujetos que intervienen en ese proceso.

Sin embargo es necesario y urgente dejar explícitas aquellas condiciones necesarias para el ejercicio de la enseñabilidad, puesto que éstas no pueden confundirse con la didáctica propia de cada una de las disciplinas, en el entendido de que la didactización es posterior a la generación de las condiciones propias del ejercicio enseñable.

Según lo expuesto por Flórez (1999), las condiciones necesarias son: la comunicación entre los sujetos que hacen parte del ejercicio disciplinal, las características del rigor disciplinal, su racionalidad, su lógica interna, sus grados y niveles de epistemologización, su lenguaje empírico, y todos aquellos condicionantes que se ejercen sobre las disciplinas concretas que desean ser enseñables. Ahora bien, es importante que los docentes que intervienen en el proceso, dominen la ciencia o disciplina que pretenden enseñar, de lo contrario, el

proceso puede convertirse en una distorsión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para concretar un poco el asunto en discusión, Flórez concluye:

Lo más importante de la **enseñabilidad** como una propiedad derivada del estatuto epistemológico de cada disciplina es que sus rasgos de racionalidad, comunicabilidad y orden propios permiten configurar una pauta orientadora, una señal “ejemplar” que le suministra al pedagogo un punto de partida y un apoyo disciplinar específico para romper con sus recetas, métodos y diseños generales y abstractos de la Didáctica general convencional, y disponerlo a diseñar su enseñanza de manera específica, teniendo en cuenta las particularidades de cada temática disciplinar y sus repercusiones para el aprendizaje de alumnos concretos (1999: 37).

Es necesario entonces que se realice un análisis comprensivo y crítico acerca del concepto anteriormente expuesto, puesto que, su aplicación al campo de la educación contable es necesaria, urgente y responsable desde el punto de vista académico y disciplinar.

### **Acerca de la Educabilidad**

Desde la perspectiva de este trabajo de investigación, son importantes tanto las prácticas de enseñanza–aprendizaje como las prácticas educativas y las condiciones de aprender que se construyen dentro y fuera del aula, incluidos los lineamientos institucionales que se constituyen en el proceso educativo y formativo.

En atención a lo planteado por Gallego y Pérez, la educabilidad, más allá de la acción de educar, es el reconocimiento del otro y que el educar sea un acompañamiento de quien se educa para que ingrese desde una reflexión propia, por sí mismo y de una forma crítica, al orden que se le ofrece como posibilidad de realización de su proyecto ético de vida, de tal manera que esa decisión obedezca a una elaboración crítica de sentidos, de significados, de formas de significar y de actuar vía aprendizaje–enseñanza.

Tal y como lo expresa el profesor Ricardo Baquero, “el tema de la *educabilidad* no puede homologarse ligeramente al de la *capacidad de aprender*. En la tradición filosófica y pedagógica, remite fuertemente a calificar un atributo específico de lo humano, define un rasgo de humanidad o de posibilidades de humanización” (2006: 6).

Es importante entonces, traer a colación lo referenciado por diferentes autores en la línea educativa, respecto del concepto de educar, el mismo que los profesores Gallego y Pérez definen como:

Posibilitar que el educando despliegue todas las cualidades cognoscitivas de construcción conceptual, metodológica, estética, actitudinal y axiológica, de que es capaz. Hacer que crezca intelectual, social y éticamente. Esto lleva a hablar de la educación. (...) Educarse es, entonces, una decisión que toma cada sujeto, en cuanto a que decide por sí mismo pertenecer a ese orden cultural, social, político y económico. Una decisión, que por tal naturaleza es crítica y que no es, en todo tiempo y lugar un sometimiento alienable y alienante. La pertenencia jamás puede ser una obligación impuesta desde afuera.

Del mismo modo, el profesor Guillermo Echeverri (Universidad Pontificia Bolivariana), a partir de un análisis histórico y comprensivo, plantea que la educabilidad “(...) significa, la cualidad específicamente humana o el conjunto de disposiciones o capacidades del estudiante, básicamente su plasticidad y su ductilidad, que le permiten recibir influjos y generar reacciones ante éstos, con lo cual elabora nuevas estructuras espirituales, en aras de la personalización y la socialización” (2004: 114).

De ninguna manera quiere darse a entender que las formas sobre las cuales se ha estado educando a los profesionales de la Contaduría Pública durante décadas, han estado totalmente erradas, incluso podría pensarse que muchas de ellas han sido acertadas; sin embargo, es deber de los académicos, profesionales y estudiantes, reflexionar siempre sobre su formación, su ejercicio profesional y su alcance, en términos de la responsabilidad que tienen con la sociedad.

A partir de allí, se entiende que los programas de Contaduría Pública del país, han estado formando profesionales de acuerdo con bases legales dispuestas por las autoridades estatales competentes, sin embargo, las prácticas educativas, pedagógicas y formativas con las cuales se enseña, se educa y se aprende, no siempre resultan acordes con las necesidades de la sociedad.

El problema de la educabilidad es esencialmente político. (...) Nos consta que hay, por suerte, muchas experiencias diversas y valiosas en la región que, a la par generan espacios dignos de trabajo que permitan reclamar, desde ya, por mejorar las condiciones críticas de vida de los alumnos, no renuncian a la naturaleza emancipatoria y libertaria que debe poseer la experiencia educativa en las situaciones concretas que se viven, abriendo los operadores de la posibilidad y ahuyentando el tentado discurso de la inexorabilidad. Nunca resultó tal urgente recuperar el sentido político de la experiencia educativa (Baquero, 2006: 7).

Más allá que una contraposición con lo ya establecido desde la formación y educación contable universitaria, la enseñabilidad y la educabilidad de la contabilidad a través de teorías críticas de educación, es una apuesta por mejorar las prácticas educativas utilizadas en la formación contable por los docentes y demás interventores en el proceso, en aras de aportar mucho más a la sociedad en la cual se ejerce. Se considera entonces, que reflexionar sobre el problema planteado en esta investigación, contribuirá a mejorar no sólo las prácticas, sino la forma en que se comprende y se transforma la sociedad.

### **Enseñabilidad y Educabilidad: Prácticas que construyen sociedad crítica**

Este punto del trabajo de investigación es sumamente crucial, puesto que luego de todo un entramado teórico, una discusión epistemológica y unas revisiones críticas, se ha podido inferir que la teoría proveniente de ese análisis, es aportante para la construcción de alternativas tanto de enseñanza-aprendizaje, como de reconocer al otro y a sí mismo a partir de ese proceso.

Ahora bien, comprender y proponer alternativas de enseñabilidad y educabilidad en contabilidad a partir de la reflexión expuesta por la teoría crítica, es un deleite

de significados e intenciones que permiten auscultar tanto las prácticas dentro del aula como por fuera de ellas, de tal forma que la contabilidad sea un saber enseñable con una clara intencionalidad política a favor de la libertad y la igualdad, en el entendido de que la educación contable debe, tal y como lo diría el profesor Hernán Carlos Bustamante, “(...) concebirse emancipadora. O la educación es emancipadora o no es educación”.<sup>8</sup>

En este orden de ideas, se plantea que la teoría crítica contribuye a la identificación de alternativas de enseñabilidad que permiten enseñar la contabilidad diferente a las matemáticas, a la economía, al derecho y a todas las demás disciplinas y ciencias, puesto que la contabilidad posee un componente epistemológico, teórico y experiencial que debe distinguir la forma como debe ser enseñada.

Al realizar una contrastación respecto al particular, se encuentra que algunas de las alternativas que la teoría crítica de Frankfurt y las posturas de la pedagogía crítica en educación plantean, se pueden transferir a la contabilidad a partir de lo conversado con las fuentes orales de este trabajo de investigación y los siguientes postulados:

**Tabla 1. Alternativas de Enseñabilidad y Educabilidad en Contabilidad**

|   |  |
|---|--|
| <p>Intercambio de conocimientos profesor - estudiante - profesor:<br/>Comunidades investigativas y académicas</p> | <p>Este tipo de prácticas, que se pueden dar de forma simultánea desde el aula hasta los espacios externos a ella, son esenciales para la formación de sujetos conscientes y capaces de responder ante situaciones complejas de la vida social, donde la contabilidad como portadora de conocimientos claves para el desarrollo de la misma, debe aportar a la concreción de escenarios donde se pueda dar dicha relación.</p> |
|---|--|

---

<sup>8</sup> Entrevista concedida a la autora el 03.11.11. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Lo que se quiere plantear entonces, es la necesidad de que los docentes, actores principales en el proceso, comprendan desde una perspectiva crítico-reflexiva, que es necesario plantear con los estudiantes una relación de pares, en el entendido de que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante también aporta conocimientos nuevos al docente, que pueden enriquecer el acto formativo.</p>   |
|  | <p>La enseñanza de la contabilidad debe desmitificar sus formas técnicas e inocuas de transferir conocimientos verticalmente desde la memorística y el pragmatismo, pues de esa forma, los estudiantes no se convierten en sujetos pensantes, sino en tecnócratas al servicio de una sociedad desigual e injusta, propia de la modernidad.</p>  |
| <p>Desde la Inter a la Transdisciplinariedad</p> | <p>Es necesario aclarar que la transdisciplinariedad desde el currículo, es fundamental para la comprensión crítica de la realidad y para el aporte de una mejor enseñanza de la contabilidad, puesto que brinda elementos para resolver los problemas de la sociedad desde la contabilidad y con el aporte de otras disciplinas, lo cual hace que el estudiante comprenda que esas otras disciplinas no son <i>rellenos</i> en su formación, sino que son contenidos necesarios para la comprensión y transformación de la realidad. La profesora Norka Viloría insiste en este tipo de prácticas para el quehacer contable y su fundamento educacional.</p> |
|  | <p>Se hace urgente la vinculación interdisciplinaria en los currículos de Contaduría Pública, pues consecuentemente con la preocupación que aborda este trabajo de investigación, la enseñabilidad de la contabilidad, depende en gran medida de las posibilidades de relacionamiento con otros saberes y la correcta distinción de los aportes que dichos saberes hacen a la contabilidad, pues esta última debe enseñarse bajo sus particularidades y no desde las necesidades y lógicas de las demás disciplinas afines o cercanas a ella.</p>   |
| <p>Investigación Formativa</p>                   | <p>La universidad plantea la necesidad de hacer docencia, investigación y extensión, como pilares fundamentales de la misión universitaria; sin embargo esas prácticas se han institucionalizado de tal forma que se hace difícil que los estudiantes entren en su dinámica a partir de su rigurosidad funcional y la desvinculación que ejercen los docentes en el proceso, al creer que los estudiantes no han alcanzado el rigor necesario para entrar en esas lógicas investigativas.</p>   |
|  | <p>La investigación formativa como alternativa de enseñabilidad, aunque podría entenderse igualmente como una práctica educable, es referida por los profesores Zapata, Urrego y Duque, quienes la defienden como una de las alternativas más pertinentes para el trabajo de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, los demás profesores abordados en este trabajo coinciden en la necesidad de hacer investigación desde el aula y contrastarla con la práctica, lo cual no se aleja en ningún momento con la concepción de la investigación formativa y sus preceptos interpretativos.</p>   |

|  |   |
|--|---|
| <p>Diagnósticos de reconocimiento de la realidad social como aporte a la difusión y al debate.</p> | <p>La contabilidad, a través de sus diferentes núcleos de estudio enseñados en la universidad, debe propender por hacer un reconocimiento de los contextos en los cuales se desenvuelve, de tal forma que los estudiantes no se arriesguen desde el desconocimiento, a reconocer una realidad que les es distante y ajena. La aplicación de esta alternativa, debe ir de la mano de la didáctica, puesto que no es posible reconocer el espacio y el contexto a partir de la mera narración magistral, sino que es necesario que los docentes planteen alternativas didácticas que le permitan al estudiantes introducirse en el campo e indagar por sus cuestionamientos fundamentales, de tal forma que se pueda hacer una correcta relación entre lo que se estudia y la realidad que se desea intervenir.</p>   |
| <p>Uso de metodologías activas para la construcción de reflexividad e interés</p>                  | <p>Es posible que este tipo de prácticas se estén desarrollando en diferentes universidades y programas de Contaduría Pública del mundo entero, sin embargo, es responsable entrar a precisar que se está haciendo una referenciación en términos de la utilización de la teoría crítica para su propósito, lo cual constituye un avance a partir de lo expuesto en el desarrollo teórico de este trabajo de investigación.</p> <p>Es necesario reconocer que a lo largo de la historia, las prácticas pedagógicas se han enfocado principalmente en la pedagogía tradicional, aquellas que han delineado la formación de sujetos, quienes a su vez se han convertido en seres a-críticos, repetitivos y memorísticos. Las prácticas pedagógicas tradicionales, se han enfocado básicamente en el saber del docente, es decir, lo que éste transmite al estudiante a través del proceso de enseñanza, dejando de lado elementos sumamente valiosos que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista de enseñabilidad.</p> <p>Es una de las alternativas que la contabilidad debe auscultar para que su saber sea enseñable de forma acorde con las necesidades del contexto, puesto que de otra manera, se estaría presenciando la disparidad de enseñar desde otros saberes el contable, y propiciando de forma errática la irreflexividad y el desinterés, aspectos que son demarcados por los profesores Zapata y Ospina, como esenciales para la formación de sujetos críticos.</p> |
| <p>Actividades extraacadémicas</p>   | <p>Es importante tener en cuenta que los conceptos de enseñabilidad y educabilidad están estrechamente ligados el uno al otro, y que es necesario entrar a comprenderlos a la luz de las necesidades particulares de cada disciplina, en este caso, de la contabilidad. A partir de ello, tener en cuenta las actividades extra-académicas como alternativa de educabilidad en contabilidad, refuerza la idea de que esta última debe ser enseñable de forma crítica y comprensiva para así lograr un reconocimiento más holístico y dialéctico de la realidad, en la medida que los estudiantes puedan complementar su formación curricular con aquella que les permita conocer otros contextos, otras realidades y poder referenciarlas desde la contabilidad.</p>  |

|   |   |
|---|---|
|   | Ahora bien, propender por la realización de actividades por fuera de las aulas de clase y por fuera de los currículos, en las cuales los estudiantes participen activamente en la discusión y debate de la realidad a partir de experiencias contextuales, es una de las formas a través de las cuales se puede conducir la contabilidad a una interacción constante con la realidad por fuera de los centros empresariales, en el entendido de que la disciplina contable puede aportar de forma significativa en otros contextos de la vida social.   |
| La oratoria en el aula y su relación con la realidad. | Tanto los espacios universitarios como los que se encuentran por fuera de ellos, deben permitir que los estudiantes reviertan sus conocimientos en mejoras para la disciplina que estudian y, ésta a su vez, hacia la sociedad a la que se debe. Esta aclaración es importante en el orden de precisar que los contextos de la realidad son absolutamente necesarios dentro de cada una de las disciplinas y precisamente en contabilidad, pues la relación teoría-práctica es esencial para el reconocimiento de la importancia y el aporte que tiene lo que se estudia, en términos de la solución de los problemas sociales. |

Para concluir un poco este asunto, lo que se pretende es evidenciar algunas de las posibles alternativas de enseñabilidad y educabilidad que pueden emprenderse en contabilidad, de tal forma que el saber contable sea enseñable y educable de acuerdo con unos intereses liberadores, críticos, reflexivos, comprometidos y conscientes, puesto que hasta ahora la contabilidad se ha enseñado mecánicamente –sin desconocer algunos esfuerzos particulares por revertir lo anterior- y sin aportar significativamente a la construcción de sujetos conscientes y capaces de aportar a la construcción de una mejor sociedad, más allá del mantenimiento de los intereses del proyecto moderno.

### **A modo de conclusión**

La posibilidad de conocer las discusiones que actualmente existen entre los distintos académicos y teóricos del mundo, respecto de la teoría contable, la educación contable y la sociología de la educación desde una perspectiva heterodoxa, permiten a la disciplina contable renovarse, cuestionarse y problematizar sobre su quehacer, lo cual permite que cada vez más sus constructos sean menos normados y más epistemológicos, pasando de referentes empíricos a metarelatos propios de la metodología de la ciencia.

El trabajo de investigación que deriva esta ponencia ha logrado identificar algunas de las prácticas educativas universitarias, tanto de enseñabilidad como de educabilidad, que permiten generar alternativas para contribuir al mejoramiento de las prácticas educativas en contabilidad, a partir del análisis de experiencias selectivas recreadas en espacios institucionales y por fuera de ellos.

Las alternativas de enseñabilidad y educabilidad, eje fundamental de este trabajo, que se propone sean utilizadas en contabilidad, son el intercambio de conocimientos profesor-estudiante-profesor para la construcción de comunidades investigativas y académicas, la utilización de la inter y transdisciplinariedad curricular, la investigación formativa, los diagnósticos de reconocimiento de la realidad social como aporte a la discusión y al debate, el uso de metodologías activas para la construcción de reflexividad e interés, las actividades extra-académicas, y la práctica oratoria en el aula y su relación con el contexto y la realidad.

El contable no puede relegarse ni relegar a la contabilidad a la expresa función de la técnica contable, no puede limitarse a transmitir ese conocimiento desde las aulas universitarias, puesto que estaría condenando la disciplina a la frustración constante de la medición, la revelación y la objetividad; él debe ser algo más que un tecnócrata; debe ser un sujeto capaz de pensar, de comprender y de transformar, y la posibilidad de serlo, la brinda única y expresamente **LA EDUCACIÓN CRÍTICA.**

Triste destino el de un contador,  
resguardar ganancias ajenas y defender  
los intereses de su propio explotador.

## Bibliografía

- Adorno, T.** (1975). *Dialéctica negativa*. (1ª. ed.) Madrid, España: Taurus.
- Baquero, R.** (2006). *El riesgoso discurso de la educabilidad*. (Buenos Aires). *Novedades Educativas*, 183, 6-7.
- Casal, R. y Vilorio, N.** (2002). La corriente positivista y su influencia en la ciencia contable. (Mérida). *Actualidad Contable FACES*, 05, 05, 07-22.
- \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. (2007). Un breve ensayo sobre el debate entre lo científico y lo técnico en contabilidad. (Mérida). *Actualidad Contable FACES*, 10, 14, 29-36.
- Comte, A.** (1962). *Discurso sobre el espíritu positivo*. (4ª. ed.) Buenos Aires: Argentina, Aguilar.
- Durkheim, E.** (2000). *Educación y sociología*. (2ª. ed.) Barcelona, España: Península.
- Echeverri, G.** (2004). Educabilidad del sujeto. (Medellín). *Revista Textos*, 08, 109-131.
- Florez, R.** (1999). Enseñabilidad y pedagogía. (Táchira). *Acción Pedagógica*, 08, 01, 34-37.
- Foucault, M.** (1997). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (26ª. ed.) Méjico: Siglo XXI.
- Franco, R.** (1997). *Reflexiones contables: teoría, educación y moral*. (2ª. ed.) Bogotá: Investigar Editores.
- Freire, P.** (2000). *Pedagogía del oprimido*. (1ª. ed.) Méjico: Siglo XXI.
- García, C.** (2002). El problema del uso de modelos en la contabilidad. (Bogotá). *Revista Internacional LEGIS de Contabilidad y Auditoría*, 12, 199-235.
- Habermas, J.** (2002). *Teoría de la acción comunicativa*. (1ª. ed.) Méjico: Taurus.
- Horkheimer, M.** (2002). *Crítica de la razón instrumental*. (1ª. ed.) Madrid, España: Trotta.
- Marcuse, H.** (2010). *El hombre unidimensional*. (1ª. ed.) Barcelona, España: Ariel.
- Rojas, W.** (2008). Congoja por una educación contable fútil. (Medellín). *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, 52, 259-273.
- Watts, R. y Zimmerman, J.** (1986). *Positive accounting theory*. (1ª. ed.) New Jersey, Estados Unidos: Prentice Hall.

## Cibergrafía

- Cañibano, L. y Clamente, A.** *Teoría Positiva de la Contabilidad Watts y Zimmerman* (1986), Universidad Autónoma de Madrid, [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/lcanibano/2007/PPT/Teoria%20Positiva%20de%20la%20Contabilidad\\_24%20enero\\_2006.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/lcanibano/2007/PPT/Teoria%20Positiva%20de%20la%20Contabilidad_24%20enero_2006.pdf). Consultado el día 14 de octubre de 2010.
- Gallego, R. y Pérez, R.** *Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad: una discusión*. (Bogotá). Universidad Pedagógica Nacional, [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce36-37\\_07vida.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce36-37_07vida.pdf). Consultado el día 27 de abril de 2011.

## **Anexos**

Las personas que fueron abordadas en el proceso de investigación fueron:

### **Expertos**

Carlos Mario Ospina Zapata, Contador Público de la Universidad de Antioquia, Candidato a Magister en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT y profesor de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia.

Marco Antonio Machado Rivera, Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Gerencia Estratégica de Costos y Gestión de la Universidad Central, Especialista en Ciencias Fiscales de la Universidad Antonio Nariño, candidato a Magister en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT, candidato a Doctor en Ciencias Contables de la Universidad de los Andes – Mérida-Venezuela, y profesor de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia.

Norka Judith Viloría Ortega, Licenciada en Contaduría Pública y en Administración, y Magister en Administración de la Universidad de los Andes (ULA) en Mérida-Venezuela, Doctora en Ciencias de la Educación, mención Administración de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá y profesora titular adscrita al postgrado en Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida-Venezuela.

William de Jesús Estrada Cano, Sociólogo de la Universidad Autónoma Latinoamericana, Especialista en Tratamiento y Resolución de Conflictos de la

Universidad Pontificia Bolivariana y profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Ángela Urrego Tobón, Socióloga de la Universidad Pontificia Bolivariana, Magister en Investigación Educativa Sociológica de la Universidad de Antioquia, Doctora en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pinar del Río–Cuba y profesora asociada a la Facultad de Educación Física del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Guillermo León Zapata Montoya, Comunicador Social–Periodista de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional de la Universidad Pontificia Bolivariana, Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales, candidato a Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira y profesor asociado a la Facultad de Educación Física del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

### **Docentes contadores**

María Isabel Duque Roldan, Contadora Pública, Especialista en Didáctica Universitaria, Especialista en Revisoría Fiscal, Magister en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y profesora asociada al Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia.

Elkin Horacio Quiróz Lizarazo, Contador Público de la Universidad de Antioquia, Diplomado en Pedagogía Contemporánea, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria de la Fundación Universitaria Luis Amigó, candidato a Magister en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT y profesor de tiempo completo de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Hernán Carlos Bustamante García, Contador Público de la Universidad de Antioquia, Diplomado en Formación en Investigación y Diplomado en Docencia con énfasis en Investigación de la Institución Universitaria de Envigado, Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría de la Corporación Universitaria Remington, candidato a Magister en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT y profesor de tiempo completo en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

### **Fuentes Orales**

Bustamante, H. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

Duque, M. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

Estrada, W. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

Machado, M. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

Ospina, C. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

Quiroz, E. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.

Urrego, A. (2012). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en texto digital.

Viloria, N. (2012). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en texto digital.

Zapata, G. (2011). Entrevista concedida a la autora. Medellín. Registro documentado en audio y texto digital.